



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 21 OCT 2013

Expediente N° SO-19.268/13 – N° SO-19.516/13.-

**VISTO:**

El envío de fondos para pago de subsidios de comedor para estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, dicho envío es por la suma de \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 422/13, Expediente N° 17.061/13, Fondo ingresado en fecha 15/05/13, con un saldo de \$ 20,00 (Pesos Veinte), mediante Orden de Pago No Presupuestaria N° 756/13, Expte. N° SO-19.382/13 de fecha 18/09/13, se envía la suma de \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede eleva la Sexta Rendición del Expte. N° SO-19.268/13 y la PRIMERA RENDICIÓN del Expte. N° SO-19.516/13, correspondiente al mes de Septiembre de 2013, por la suma de \$ 20,00 (Pesos Veinte) y \$ 1.750,00 (Pesos Un Mil Setecientos), quedando un saldo de \$ 48.250,00 (Pesos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

**POR ELLO:**

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Septiembre de 2013, de los Subsidios de Almuerzos para estudiantes de la Sede Orán, por la suma de \$ 20,00 (Pesos Veinte) y \$ 1.750,00 (Pesos Un Mil Setecientos), en un todo de acuerdo a la Sexta Rendición del Expte. N° SO-19.268/13 y la PRIMERA RENDICIÓN del Expte. N° SO-19.516/13, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	59 Menús p/Alumnos S.Orán	11	3	9	9	\$ 1.770,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 1.770,00
	Sub Total					
	Partida	11		9	-	\$ 1.770,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3		-	\$ 1.770,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 1.770,00
	Financiera					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.268/13 - N° SO-19.516/13.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Total					
	Gastos Aprobado	11	3			\$ 1.770,00

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	9	9	\$ 1.770,00
Total				\$ 1.770,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	Importes
					\$ 1.770,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 1.770,00

- Monto Recibido.....\$ 50.000,00.-
- Primera Rendición.....\$ 8.670,00 - Resolución N° SO-241/13.-
- Segundo Rendición.....\$ 6.180,00 - Resolución N° SO-271/13.-
- Tercera Rendición.....\$ 11.640,00 - Resolución N° SO-272/13.-
- Cuarta Rendición.....\$ 10.260,00 - Resolución N° SO-342/13.-
- Quinta Rendición.....\$ 13.230,00 - Resolución N° SO-406/13.-
- Sexta Rendición .....\$ 20,00- Resolución N° SO-502/13.-
- Monto Recibido.....\$ 50.000,00.-
- Primera Rendición.....\$ 1.750,00 - Resolución N° SO-502/13.-
- Saldo.....\$ 48.250,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA